

Proceso de Selección Nro. 001248 - 2023

Siendo las 16:43 horas del 27 de Noviembre del 2023, a través de una reunión virtual, se reúnen los miembros Comité Permanente de Selección de Terceros del OEFA Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, **el Comité**), designados según Reglamento N° 001-2020-OEFA/CD, Reglamento para la Contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", modificado por Resolución del Consejo Directivo N° 00008-2021-OEFA/CD.

I. ASISTENCIA:

N°	MIEMBROS	CARGO
1	BAÑOS ALCALDE KARLA MILAGROS	ESPECIALISTA LEGAL - PROFESIONAL II
2	MENDIOLA ESCUDERO PATRICIA DENISSE	ESPECIALISTA LEGAL - PROFESIONAL III
3	OLIVOS CARRASCAL MARIA GABRIELA	ESPECIALISTA AMBIENTAL - ESPECIALISTA II

II. QUÓRUM:

Contándose con el quórum correspondiente¹, se procede a dar inicio a la presente sesión.

Asimismo, los Miembros del Comité declaran bajo juramento, que habiendo revisado la relación de Terceros/as que han aceptado la invitación para participar en el presente proceso de selección no nos encontramos en una situación de conflicto de interés².

III. AGENDA:

1. Proceso de selección para la contratación del Tercero FISCALIZADOR para DIRECCION DE FISCALIZACION Y APLICACION DE INCENTIVOS, según detalle:

Categoría y Nivel	Cantidad	Perfil Académico	Dirección / Subdirección / Coordinación
F-IV	1	TITULADO EN DERECHO	DIRECCION DE FISCALIZACION Y APLICACION DE INCENTIVOS

IV. ORDEN DEL DÍA:**1. Confirmación de la participación al proceso de selección**

Confirmaron participación las siguientes personas

Participantes
VALLEJO ORTEGA, LISETH YESENIA
MONTALVO MENDOZA ANA KAREN

¹ De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

² De conformidad con el numeral 8.24 del Reglamento para la contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

LIPE HUAHUALUQUE ELIZABETH

A fin de garantizar que los terceros/a que confirmaron su participación no cuenten con impedimentos previamente a la calificación se verificará los siguientes impedimentos:

CUADRO DE VERIFICACION DE IMPEDIMENTOS

PARTICIPANTES	OSCE	SERVIR	REDAM	REDJUM	CGR
	http://www.osce.gob.pe/consultas/nlinea/inhabilitados/busqueda.asp	https://www.servir.gob.pe/rnss	https://casillas.pj.gob.pe/redam/#	https://redjum.pj.gob.pe/redjum/#	https://appdji.contraloria.gob.pe/djic/
	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO
VALLEJO ORTEGA, LISETH YESENIA	NO	NO	NO	NO	NO
MONTALVO MENDOZA ANA KAREN	NO	NO	NO	NO	NO
LIPE HUAHUALUQUE ELIZABETH	NO	NO	NO	NO	NO

2. Calificación del Proceso de selección para la contratación de:

De conformidad con los factores de evaluación se procedió a realizar la evaluación según detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXPERIENCIA PROFESIONAL		ENTREVISTA			CONADIS	FFAA Y/O POLICIALES	PUNTOS
	DETALLES	Puntaje	Dom. Temático - Puntaje	Habilidades - Puntaje	Total	Puntaje	Puntaje	TOTALES
VALLEJO ORTEGA, LISETH YESENIA	8 años 6 meses 3 días ³	60	15	16	31	0	0	91
MONTALVO MENDOZA ANA KAREN	5 años 6 meses 9 días	60	14	15	29	0	0	0
LIPE HUAHUALUQUE ELIZABETH	3 años 9 meses 29 días	40	11	12	23	0	0	0

(*) En caso que la calificación de la Entrevista sea menor a 30 puntos el Tercero/a quedará eliminado/a del Proceso de Selección

(**) En caso que dos o más Terceros/as obtengan el mismo puntaje el Comité Permanente de Selección verificará los años de experiencia, realizando el desempate conforme a la mayor cantidad de años, meses y/o días que el Tercero/a tenga registrado como experiencia

V. ACUERDOS:

³ La cantidad de años de experiencia es la que se obtiene automáticamente de lo registrado en el SIRTE, No obstante ello, se verifica la validez de la documentación contenida en los ítems del 13 y 14 de la Experiencia profesional del SIRTE, el postor cumple con la cantidad de años de experiencia profesional específica requerida para el perfil de Fiscalizador IV, el cual indica que la experiencia mayor a 4 años obtiene 60 puntos, de acuerdo a las bases del proceso.

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad (de ser el caso), lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación FISCALIZADOR para la DIRECCION DE FISCALIZACION Y APLICACION DE INCENTIVOS es el siguiente:

Categoría y Nivel	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Perfil Académico	Profesional Seleccionado (Adjudicado)
F-IV	1	DIRECCION DE FISCALIZACION Y APLICACION DE INCENTIVOS	TITULADO EN DERECHO	VALLEJO ORTEGA, LISETH YESENIA

Siendo las 10:35 horas del 28 de Noviembre del 2023 y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.



María Gabriela Olivos Carrascal
DNI N°: 42993200
Especialista Ambiental II